

HOJA DE VIDA INSCRIPCIÓN CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA DESIGNACIÓN DE
DECANO (A)

Nombre completo: Leonardo José Romero

Olivera Documento de Identidad:

Dirección:

Email: leonest_88@hotmail.com

Teléfono:



FORMACIÓN ACADÉMICA

Postgrado: Universidad Nacional de Colombia, Medellín. 2018

Título: **Magíster en Estudios Urbano-Regionales.**

Pregrado: Universidad del Atlántico, Barranquilla. 2014

Título: **Sociólogo.**

EXPERIENCIA DOCENTE Y DE INVESTIGACIÓN

Cargo: **Docente**

Entidad: Universidad del Atlántico

Actividades: Desarrollo de actividades en docencia e investigación en la Facultad de Ciencias Humanas en el Programa de Sociología

Duración: desde agosto de 2016 actualmente **(9 años y 4 meses)**

Cargo: **Docente**

Entidad: Universidad Nacional Abierta Y A Distancia

Actividades: Desarrollo de actividades en docencia e investigación en la Escuela de Ciencias de la Educación

Duración: desde agosto de 2020 – junio de 2025 **(4 años y 6 meses)**

Cargo: **Coordinación de proyecto**

Entidad: Corporación de Desarrollo Social Elite CORPOELITE & Ministerio de las Culturas, Artes y Saberes

Actividades: Realizar trabajo de campo, desarrollo de espacios participativos para la reflexión transmisión comunitaria de saberes, sistematización, análisis y consolidación de documentos para la evaluación y actualización del Plan Especial de Salvaguardia de Carnaval de Barranquilla con las comunidades portadoras.

Duración: desde el 12 de octubre de 2023 al 12 de diciembre de 2023 **(3 meses)**

**HOJA DE VIDA INSCRIPCIÓN CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA DESIGNACIÓN DE
DECANO (A)**

- Cargo: **Docente**
Entidad: Corporación Universitaria Reformada & Corporación Autónoma Regional de Atlántico CRA
Actividades: Programa de formación ciudadana a través de actores comunitarios a dotar con capacidad técnica para orientar los procesos participativos en territorios y la construcción de Plan de Actuación Estratégico Territorial Ambiental.
Duración: desde el 5 de junio de 2023 al 31 de diciembre de 2023 **(6 meses)**
- Cargo: **Especialista en sociología y Planeación Urbano Regional**
Entidad: Consorcio Interdiseño OTUN
Actividades: “Estudios y diseños definitivos para la ejecución de la infraestructura que permita el desarrollo y construcción del componente urbano del eje ambiental del Río Otún en el Municipio de Pereira”.
Duración: desde el 1 de septiembre de 2022 al 31 de diciembre de 2022 **(4 meses)**
- Cargo: **Joven Investigador**
Entidad: Universidad del Atlántico
Actividades: Desarrollo del proyecto Medio Ambiente Región y Conflicto en la Obra de Alfredo Correa de Andreis.
Duración: desde abril de 2016 hasta abril de 2017 **(1 año)**
- Cargo: **Auxiliar de Proyecto en la Escuela de Planeación Urbano Regional**
Entidad: Universidad Nacional de Colombia-Sede Medellín
Actividades: Apoyo Logístico para la Dirección de la Escuela de Planeación Urbana Regional en lo relacionado con actividades de los programas curriculares; apoyo y soporte en las actividades de seguimiento y actualización de Grupos de Investigación de la Escuela; apoyo en la realización de eventos académicos; y soporte a la memoria de los cursos de la maestría en lo relacionado con talleres y guías metodológicas
Duración: desde septiembre de 2015 hasta diciembre 2015 **(4 meses)**
- Cargo: **Consultor e investigador**
Entidad: Corporación Sección Áurea
Actividades: Investigación, formación, revitalización, divulgación, apropiación social, y veeduría ciudadana del patrimonio cultural y natural en Barranquilla y Atlántico
Duración: desde abril de 2013 hasta enero de 2014 **(9 meses)**
- Cargo: **Consultor**
Entidad: G.M.M. Consultores Turísticos S.L.
Actividades: Recopilación de documentación técnica, preparación, visitas domiciliarias y gestión de reuniones del Plan Nacional de Turismo Náutico en Colombia en los Departamentos de Atlántico, Bolívar, Sucre, Córdoba, Choco (Caribe) y Antioquia.
Duración: entre febrero y abril 2012. **(3 meses)**

**HOJA DE VIDA INSCRIPCIÓN CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA DESIGNACIÓN DE
DECANO (A)**

Cargo: **Asistente de investigación**
Entidad: Consultaría en Arquitectura y Urbanismo Bioclimático
Actividades: Investigación documental y aplicación de encuestas. (Tesis de doctorado: Análisis del impacto de la morfología urbana y las dinámicas demo-espaciales sobre el microclima de las ciudades tropicales: el caso de Barranquilla)
Duración: Durante enero de 2012 (**1 mes**)

Cargo: **Pasantante**
Entidades: AECID-Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo y APRODEFA, Asociación Pro Desarrollo de Familia del Sur Occidente
Actividades: Elaboración de la Línea de Base para el Diagnóstico socioeconómico de Luruaco, Manatí, Santa Lucía, Sabanalarga y Repelón en el Departamento del Atlántico. Aplicación de encuestas a 60 mujeres líderes del proyecto de Conformación de la Red de Mujeres Afrocaribe REMA.
Duración: entre octubre y diciembre de 2010 (**3 meses**)

Cargo: **Asistente de investigación**
Entidad: Universidad del Atlántico & Universidad Nacional de Colombia, Bogotá D.C.
Dependencia: Doctorado en Arte y Arquitectura
Actividades: Investigación en documentación histórica, revisión bibliográfica y análisis crítico. (Tesis de doctorado: Movimiento Moderno en Barranquilla 1945-1964)
Duración: entre marzo y junio de 2010 (**4 meses**)

Cargo: **Asistente de investigación**
Entidad: Escuela Nacional Superior de Arquitectura de Marsella
Dependencia: Doctorado en Planeación Territorial
Actividades: Investigación documental sobre el crecimiento urbano de Barranquilla y Soledad, y aplicación de encuestas en dos espacios públicos en Barranquilla. (Tesis de doctorado: Espacios públicos y dinámica demo-espacial en el medio urbano. Análisis de las condiciones térmicas de seis espacios públicos en tres ciudades colombianas)
Duración: entre el septiembre - noviembre de 2009 (**3 meses**)

EXPERIENCIA ADMINISTRATIVA

Cargo: **Presidente**
Entidad: Asociación Colombiana de Investigadores Urbanos Regionales ACIUR
Representante legal: Angélica Camargo
Duración: entre el diciembre de 2024 – presente (**1 año y 4 meses**)

Cargo: **Miembro del Consejo Directivo**
Entidad: Asociación Colombiana de Investigadores Urbanos Regionales ACIUR
Representante legal: Angélica Camargo
Duración: entre el diciembre de 2017 a diciembre de 2024 (**7 años**)

HOJA DE VIDA INSCRIPCIÓN CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA DESIGNACIÓN DE
DECANO (A)

PUBLICACIONES

Libros resultados de investigación

Bell, C.; Zambrano, F.; Posada, E.; Romero, L.; Urueta, Y.; Escobar, K.; Gómez, M.; Márquez, J; Iriarte, L, Montañez, M. & Arévalo, M. (2017) *El Caribe colombiano. Guía de Arquitectura y Paisaje*: Sevilla, Editorial Junta de Andalucía. ISBN: 978-84-8095-591-1
https://drive.google.com/drive/u/o/folders/1uwUiq21Pg_D4kJHkuE_gX9DXpzBacS-n

Capítulos de libro resultados de investigación

Romero, L., (2021) "De los anhelos de la Revista Zuzurros al nuevo aliento sociológico en Barranquilla a finales de la década de 1980" En: Vega, J; Parra, H. (2021). *Sociología desde el Caribe colombiano: cincuenta años de la sociología académica en el Caribe colombiano*. Editorial Universidad del Norte. ISBN: 9789587893250, p.285 - 309
https://drive.google.com/file/d/1Ri3v75m8m6lFfLCO8OCWEi2nvjzz_UuZ/view?usp=drive_link

Romero, L.; Páez, C.; Bell, C. & Montañez, M. (2018) "El espacio producido al espacio percibido: las tensiones en el ordenamiento territorial generadas por las emisiones de los olores industriales en la periferia de Barranquilla-Colombia". En: Escobar, K. (Compiladora) (2018) *Molestias olfativas en la zona industrial de Barranquilla: un estudio socio-técnico interdisciplinario*: Barranquilla, Editorial Universidad del Atlántico. ISBN: 978-958-5525-35-1
https://drive.google.com/file/d/1eHgczob48PucDQkpWldfRkYdmB97OvHc/view?usp=drive_link

Artículos publicados

Romero, L. (2008) "Participación Social como instrumento de sostenibilidad del patrimonio arquitectónico moderno: Memorias del Primer foro académico. Movimiento moderno en Barranquilla Edificio Caja Agraria". En: Gaceta Cultural, del Ministerio de Cultura septiembre 2008. ISSN: 1457-1548 p.18 - 20 v.1

Romero, L. (2011) "Sociología e investigación urbana en Colombia. Pistas a seguir desde la Región Caribe" En: Memorias del X Congreso Nacional de Sociología. Publicaciones ICESI. ISSN: 0120-6648 p.3024-3053

Romero, L. & San Martin, I. (2014) "La Catedral de Barranquilla, exponente religioso de la modernidad arquitectónica". En: DOCOMOMO México Boletín 32-33, p.p. 1-9.
<http://www.esteticas.unam.mx/docomomo>

Documentos de trabajo

Romero, L. (2014). *Producción social del espacio urbano en Barranquilla. Análisis sociológico de una metrópoli regional*. Trabajo de Grado para optar al título de Sociólogo. Barranquilla. Facultad de Ciencias Humanas. Universidad del Atlántico.

**HOJA DE VIDA INSCRIPCIÓN CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA DESIGNACIÓN DE
DECANO (A)**

https://drive.google.com/open?id=1ZqOu_HzmU7Ht_hxPQUbNMMYHiJf49ouu

Romero, L. (2018). Metropolización en zonas costeras (ZC) del corredor Barranquilla-Cartagena: (BAQ-CTG) formación de un nuevo tejido metropolitano a partir de la producción del espacio. Tesis de Investigación para optar al título de Magister en Estudios Urbanos Regionales. Facultad de Arquitectura. Universidad Nacional de Colombia – Sede Medellín. <http://bdigital.unal.edu.co/64546/2/1045674221.2018.pdf>.

Todo lo anterior puede ser verificable en el Cvlac:

https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0001250345

DISTINCIONES Y RECONOCIMIENTOS

Becario Jóvenes Investigadores Programa de Formación de Alto Nivel para el Departamento del Atlántico, Gobernación del Atlántico – julio de 2015

Mención de Honor por Calificación Meritoria en Trabajo de Grado para optar al título de Sociólogo, Universidad del Atlántico – junio de 2014



FIRMA

Toda la información contenida en la Hoja de Vida, debe estar debidamente soportada con los documentos que acrediten la Formación Académica y la Experiencia que se pretenda hacer valer en el proceso, de conformidad con lo establecido en el Artículo Tercero del Acuerdo Superior 000005 del 10 de agosto de 2021.

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional



La Universidad Nacional de Colombia

Teniendo en cuenta que

Leonardo José Romero Olivera

C.C. 1.045.674.221 de Barranquilla

cumplió satisfactoriamente todos los requisitos académicos reglamentarios
del Plan de Estudios de Posgrado, le confiere el Título de

**Magíster en Estudios Urbano -
Regionales**

En la ciudad de Medellín, a los 25 días del mes de abril de 2019


Decanatura de Facultad


Rectoría


Secretaría General

Registro No 1239, Folio 83 del Libro de Diplomas n.º 1
de la Facultad de Arquitectura, Sede Medellín

55973

FIDELITY PRINT & MORE



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE MEDELLÍN

FACULTAD DE

Arquitectura

ACTA DE GRADO NÚMERO 1238

El Consejo de Facultad en su sesión del día 27 de febrero de 2019 - Acta No. 03

CONSIDERANDO QUE

Leonardo José Romero Olivera

C.C. 1.045.674.221 de Barranquilla

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Universidad, resuelve otorgarle el título de

Magíster en Estudios Urbano - Regionales

En nombre y representación de la República de Colombia y de la Universidad Nacional de Colombia se expide el Diploma Número 55973 consignado en el Registro No. 1239, Folio 83 del Libro 1

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Medellín, a los 27 días del mes de febrero de 2019


PRESIDENCIA
Consejo de Facultad


SECRETARÍA
Consejo de Facultad



Universidad
del Atlántico

CÓDIGO: FOR-TH-158

VERSIÓN: 0

FECHA: 27/ENE/2023

HOJA DE VIDA INSCRIPCIÓN CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA DESIGNACIÓN DE
DECANO (A)



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO

ORDENANZA 42 DE JUNIO 15 DE 1.946 REGISTRO ICFES No. 1202



CONFIERE EL TÍTULO DE
SOCIÓLOGO

A

LEONARDO JOSE ROMERO OLIVERA

C.C. No. 1.045.674.221

EXPEDIDA EN BARRANQUILLA - ATLÁNTICO

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA, A LOS 24 DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2014

DECANA DE FACULTAD
Libro No. 1-H
Asa No. 115

RECTORIA DE LA UNIVERSIDAD
Folio No. 11
Registro No. 382

0001572



SECRETARÍA GENERAL
Fecha 24 de junio 2014



UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO

ORDENANZA 42 DE JUNIO 15 DE 1.946 REGISTRO ICFES No. 1202

ACTA DE GRADO

INDIVIDUAL N° 115

En Barranquilla, a los veinticuatro (24) días del mes de Junio del dos mil catorce (2014), se reunieron los dignatarios de la Universidad del Atlántico, para realizar el grado individual por medio del cual se otorgó de acuerdo a la Ley y a los Estatutos de la Universidad del Atlántico, el título de **SOCIÓLOGO**.

A **LEONARDO JOSE ROMERO OLIVERA**, portador (a) de la cédula de ciudadanía No CC. 1.045.674.221, expedida en BARRANQUILLA (ATLÁNTICO), según Resolución No. 1198 de fecha 24 de junio 2014, se le hace entrega por Secretaría General del Diploma que lo autoriza para el ejercicio de su profesión de **SOCIÓLOGO**, registrado en los libros del Departamento de Admisiones y Registro Académico de la Universidad del Atlántico bajo el Libro No 1-H Folio N° 11 y Registro N° 382 de fecha 24 de junio 2014, según las disposiciones vigentes.

Para constancia de lo anteriormente expuesto, firman la presente Acta:

ANA SOFIA MESA DE CUERVO

FIDEL ALEJANDRO LLINAS ZURITA

GASPAR HERNANDEZ CAAMAÑO

Rector(a)

Decano de CIENCIAS
HUMANAS

Secretario General

DECANATURA DE FACULTAD

RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD

SECRETARÍA GENERAL

0001572

HOJA DE VIDA INSCRIPCIÓN CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA DESIGNACIÓN DE
DECANO (A)



Barranquilla, 10 de junio de 2025
DGTH-0978-2025

**EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TALENTO HUMANO DE LA UNIVERSIDAD DEL
ATLANTICO**

CERTIFICA QUE

El Señor: **LEONARDO JOSE ROMERO OLIVERA**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No.1.045.674.221, posee la siguiente historia laboral:

Según Resolución Rectoría N° 001523 de 26 de agosto de 2016, se le nombra Docente En Pasante a término definido para el Segundo Periodo Académico de 2016, en la Facultad de Ciencias Humanas, por un total de 224 horas semestrales y una asignación básica mensual de \$ 1.472.800.

Según Resolución Rectoría N° 000194 de 06 de febrero de 2017, se le nombra Docente En Pasante a término definido para el Primer Periodo Académico de 2017, en la Facultad de Ciencias Humanas, por un total de 208 horas semestrales y una asignación básica mensual de \$ 1.367.600.

Según Resolución Rectoría N° 001262 de 10 de agosto de 2017, se le nombra Docente Pasante con dedicación Tiempo Completo, por termino inferior a un año, contados a partir de su posesión hasta el 30 de diciembre de 2017, en la Facultad de Ciencias Humanas, y una asignación básica mensual de \$ 4.078.373.

Según Resolución Rectoría N° 000207 de 26 de enero de 2018, se le nombra Docente Pasante a término definido para el Primer Periodo Académico de 2018, en la Facultad de Ciencias Humanas, por un total de 176 horas semestrales y una asignación básica mensual de \$ 1.235.432.

Según Resolución Rectoría N° 000849 de 26 de marzo de 2019, se le nombra Docente En Formación a término definido para el Primer Periodo Académico de 2019, en la Facultad de Ciencias Humanas, por un total de 240 horas semestrales y una asignación básica mensual de \$ 1.770.480.

Según Resolución Rectoría N° 003004 de 26 de agosto de 2019, se le nombra Docente En Formación a término definido para el Segundo Periodo Académico de 2019, en la Facultad de Ciencias Humanas, por un total de 224 horas semestrales y una asignación básica mensual de \$ 2.045.120.

Según Resolución Rectoría N° 000177 de 04 de febrero de 2020, se le nombra Docente con dedicación Ocasional Tiempo Completo, por termino inferior a un año, contados a partir de su posesión hasta el 30 de diciembre de 2020, en la Facultad de Ciencias Humanas, y una asignación básica mensual de \$ 4.265.815.

Según Resolución Rectoría N° 000121 de 21 de enero de 2021, se le nombra Docente con dedicación Ocasional Medio Tiempo, por termino inferior a un año, contados a partir de su posesión hasta el 20 de diciembre de 2021, en la Facultad de Ciencias Humanas, y una asignación básica mensual de \$ 2.006.861.

Según Resolución Rectoría N° 000819 de 28 de enero de 2022, se le nombra Docente con dedicación Ocasional Medio Tiempo, por termino inferior a un año, contados a partir de su posesión hasta el 15 de diciembre de 2022, en la Facultad de Ciencias Humanas, y una asignación básica mensual de \$ 2.087.598.

PASA HISTORIA LABORAL DE **LEONARDO JOSE ROMERO OLIVERA** -DGTH-0978-2025

**HOJA DE VIDA INSCRIPCIÓN CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA DESIGNACIÓN DE
DECANO (A)**



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

VIENE HISTORIA LABORAL DE **LEONARDO JOSE ROMERO OLIVERA** -DGTH-0978-2025

Según Resolución Rectoría N° 000531 de 01 de febrero de 2023, se le nombra Docente con dedicación Ocasional Medio Tiempo, por termino inferior a un año, contados a partir de su posesión hasta el 15 de diciembre de 2023, en la Facultad de Ciencias Humanas, y una asignación básica mensual de \$ 2.267.930.

Según Resolución Rectoría N° 000745 de 18 de enero de 2024, se le nombra Docente con dedicación Ocasional Medio Tiempo, por termino inferior a un año, contados a partir de su posesión hasta el 23 de diciembre de 2024, en la Facultad de Ciencias Humanas, y una asignación básica mensual de \$ 2.631.569.

Según Resolución Rectoría N° 000838 de 27 de enero de 2025, se le nombra Docente con dedicación Ocasional Tiempo Completo, por termino inferior a un año, contados a partir de su posesión hasta el 24 de diciembre de 2025, en la Facultad de Ciencias Humanas, y una asignación básica mensual de \$ 5.986.144.

Se expide la siguiente Historia laboral a solicitud de parte interesada.

Salomón Mejía S.
SALOMON MEJIA SANCHEZ
Jefe

Sara Romero

HOJA DE VIDA INSCRIPCIÓN CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA DESIGNACIÓN DE
DECANO (A)



610.GTHUM.2025-00000275704

2025-06-28 13:29:51

CODIGO DE VERIFICACION: HT-DXKRHTKRBZGV

**EL GERENTE DE TALENTO HUMANO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA
- UNAD -
NIT: 860.512.780-4**

C E R T I F I C A :

Que el señor (a) **LEONARDO JOSE ROMERO OLIVERA**, identificado (a) con cedula de ciudadanía numero **1,045,674,221**:

1. Mediante resolucion número **298** de fecha 2025-01-07 se vinculó como **DOCENTE OCASIONAL** de **TIEMPO COMPLETO**, desde el **2025-01-15** hasta el **2025-05-01** con una asignacion basica mensual \$7,225,000, adscrito a BARRANQUILLA, .

2. Mediante resolucion número **4369** de fecha 2024-02-08 se vinculó como **DOCENTE OCASIONAL** de **TIEMPO COMPLETO**, desde el **2024-02-09** hasta el **2024-12-24** con una asignacion basica mensual \$6,868,300, adscrito a BARRANQUILLA, ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

3. Mediante resolucion número **13671** de fecha 2023-08-18 se vinculó como **DOCENTE OCASIONAL** de **TIEMPO COMPLETO**, desde el **2023-08-19** hasta el **2023-12-20** con una asignacion basica mensual \$6,285,000, adscrito a BARRANQUILLA, ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

4. Mediante resolucion número **2445** de fecha 2023-02-03 se vinculó como **DOCENTE OCASIONAL** de **TIEMPO COMPLETO**, desde el **2023-02-06** hasta el **2023-06-11** con una asignacion basica mensual \$6,285,000, adscrito a BARRANQUILLA, ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

5. Mediante resolucion número **17700** de fecha 2022-11-03 se vinculó como **DOCENTE OCASIONAL** de **TIEMPO COMPLETO**, desde el **2022-11-03** hasta el **2022-12-24** con una asignacion basica mensual \$5,556,000, adscrito a BARRANQUILLA, .

6. Mediante resolucion número **12154** de fecha 2022-08-18 se vinculó como **DOCENTE OCASIONAL** de **MEDIO TIEMPO**, desde el **2022-08-22** hasta el **2022-11-02** con una asignacion basica mensual \$2,780,000, adscrito a BARRANQUILLA, .

7. Mediante resolucion número **6970** de fecha 2022-05-13 se vinculó como **DOCENTE OCASIONAL** de **TIEMPO COMPLETO**, desde el **2022-05-13** hasta el **2022-06-10** con una asignacion basica mensual \$5,556,000, adscrito a BARRANQUILLA, .

8. Mediante resolucion número **1181** de fecha 2022-01-31 se vinculó como **DOCENTE OCASIONAL** de **MEDIO TIEMPO**, desde el **2022-02-07** hasta el **2022-05-12** con una asignacion basica mensual \$2,780,000, adscrito a BARRANQUILLA, .

9. Mediante resolucion número **13470** de fecha 2021-08-23 se vinculó como **DOCENTE OCASIONAL** de **MEDIO TIEMPO**, desde el **2021-08-23** hasta el **2021-12-24** con una asignacion basica mensual \$2,632,000, adscrito a BARRANQUILLA, ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

10. Mediante resolucion número **5548** de fecha 2021-02-01 se vinculó como **DOCENTE OCASIONAL**

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD
Gerencia de Talento Humano
Sede Nacional José Celestino Mutis
Calle 14 Sur No. 14-23 Piso 1 Bogotá D.C.
Teléfono: 3443700 Ext. 1103 - 1102 - 1104. Email: sthumano@unad.edu.co

**HOJA DE VIDA INSCRIPCIÓN CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA DESIGNACIÓN DE
DECANO (A)**



610.GTHUM.2025-0000275704

2025-06-28 13:29:51

CODIGO DE VERIFICACION: HT-DXKRHTKRBZGV

de **MEDIO TIEMPO**, desde el **2021-02-01** hasta el **2021-06-04** con una asignación básica mensual \$2,632,000, adscrito a BARRANQUILLA, ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá, a los 28 días del mes de junio de 2025, a solicitud del interesado.



ALEXANDER CUESTAS MAHECHA

Para las entidades que requieran verificar la validez de la certificación laboral, pueden ingresar al Portal de la Gerencia de Talento Humano <https://thumano.unad.edu.co>. Validez certificación laboral.

Si usted evidencia inconsistencia en la presente certificación, deberá comunicarse con la Gerencia de Talento Humano al correo sthumano@unad.edu.co

**HOJA DE VIDA INSCRIPCIÓN CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA DESIGNACIÓN DE
DECANO (A)**

 <p>Corporación de Desarrollo Social elite</p>	<p>FORMATO "TRAMITES ADMINISTRATIVOS"</p>	 <p>CERTIFICADO AMBIENTAL SOLITARIO RESPONSABILIDAD SOCIAL</p>
<p>OD-002-Rev.V 2015</p>	<p>Dependencia Generadora: Dirección Sistemas de Gestión</p>	

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA:

Que, **LEONARDO JOSE ROMERO OLIVERA**, identificado con CC 1.045.674.221 Barranquilla, prestó sus servicios con la Corporación desde el 12 de octubre de 2023 hasta el 12 de diciembre de 2023, mediante **ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 005-2023 MC RE CO 4249/2023**, por un valor de **DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$12.500.000) MONEDA LEGAL**, en cumplimiento del objeto contractual y obligaciones específicas, que hace parte integral de la presente certificación:

OBJETO: Realizar trabajo de campo, desarrollo de espacios participativos para la reflexión y transmisión comunitaria de saberes, sistematización, análisis y consolidación de documentos para la evaluación y actualización del Plan Especial de Salvaguardia de Carnaval de Barranquilla con las comunidades portadoras.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

1. Responder a la coordinadora general sobre las acciones realizadas en Barranquilla.
2. Liderar y coordinar el equipo territorial de Barranquilla.
3. Orientar espacios de reflexión y transmisión comunitaria de saberes de acuerdo a la metodología direccionada por la coordinadora general para la evaluación y actualización del PES
4. Realizar labores de trabajo de campo y revisión documental para la evaluación y actualización del PES.
5. Transcribir, sistematizar y analizar la información recopilada en los espacios participativos y de trabajo de campo.
6. Consolidar y entregar los avances y productos del trabajo en los tiempos establecidos por la coordinadora.
7. Asistir a las reuniones que solicite la coordinadora para acompañamiento, seguimiento y revisión de los avances del trabajo.
8. Apoyar los procesos de convocatoria de los hacedores y portadores de la manifestación en el territorio.
9. Apoyar la construcción de los instrumentos metodológicos a aplicar.

CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL ELITE-CORPOELITE
NIT: 900.347.030-6

Carrera 15 No. 88-21 Oficina 702 Phone: 302-3242815

Web: <https://corpoelite.org.co/> email: infocorpoelite@gmail.com

Bogotá D.C. - Colombia

HOJA DE VIDA INSCRIPCIÓN CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA DESIGNACIÓN DE
DECANO (A)

 <p>Corporación de Desarrollo Social elite</p>	<p>FORMATO “TRAMITES ADMINISTRATIVOS”</p>	 <p>CERTIFICADO RESPONSABILIDAD SOCIAL</p>
OD-002-Rev.V 2015	Dependencia Generadora: Dirección Sistemas de Gestión	

PRODUCTOS:

- Actas y documentos de seguimiento en atención a las actividades desarrolladas.
 - Documento de sistematización y análisis de la información, experiencia y resultados generados por los espacios participativos de reflexión.
 - Documento de evaluación del Plan Especial de Salvaguardia del Carnaval de Barranquilla.
- Documento de insumo de actualización del Plan Especial de Salvaguardia del Carnaval de Barranquilla.

Para confirmación de la información contenida en la presente certificación a los mails:
info@corpoelite.net, juridica@corpoelite.net

Se expide a solicitud del interesado (a), a los (04) días del mes de marzo del año (2024).



CARLOS EDUARDO HENAO USECHE
C.C. No. 1.121.838.415 de Villavicencio
Representante Legal

Aprobó: José A. Martínez_abogado contractual



ID Firma: c60f0aa7-6c0b-4d6b-9029-33055d3e7ab2

**HOJA DE VIDA INSCRIPCIÓN CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA DESIGNACIÓN DE
DECANO (A)**

CONSORCIO INTERDISEÑO OTUN

A QUIEN INTERESE

**CONSORCIO INTERDISEÑO OTUN
NIT. 901.608.901-0**

CERTIFICA

Que el señor, **LEONARDO JOSE ROMERO OLIVERA** identificado con cedula de ciudadanía No. **1.045.674.221** de Barranquilla, labora con el **CONSORCIO INTERDISEÑO OTUN**, presta sus servicios profesionales PARA PRESTAR ASESORIA COMO ESPECIALISTA SOCIAL AL PROYECTO CUYO OBJETIVO SOCIAL ES: **"ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA QUE PERMITA EL DESARROLLO Y CONSTRUCCIÓN DEL COMPONENTE URBANO DEL EJE AMBIENTAL DEL RIO OTUN EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA"**.

Fecha de Ingreso: 1 de septiembre de 2022

Salario Básico Mensual: \$ 4.000.000

Tipo de Vinculación: Prestación de Servicios Profesionales

Estado de nómina: Activo

Se expide la siguiente certificación a solicitud del interesado, en la ciudad de Cartagena de Indias D. T y C., a los seis (6) días del mes de febrero del año dos mil veintitrés (2023).

Atentamente,



KATIA GONZALEZ DE LA ROSA
CC 1.047.440.317 de Cartagena
Coordinadora de Gestión Humana y
Compras



Universidad
del Atlántico

CÓDIGO: FOR-TH-158

VERSIÓN: 0

FECHA: 27/ENE/2023

HOJA DE VIDA INSCRIPCIÓN CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA DESIGNACIÓN DE
DECANO (A)



EL SUSCRITO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES

CERTIFICA QUE:

El docente **LEONARDO JOSÉ ROMERO OLIVERA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.045.674.221 de Barranquilla (Atlántico), es miembro del Grupo de Investigación "**TERRITORIO, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO- TMAD**", liderado por la docente **KELLY JOHANNA ESCOBAR JIMÉNEZ** y adscrito a la Facultad de Ciencias Humanas desde el periodo 2008/5. El grupo cuenta con aval Institucional, en la plataforma ScienTI del Departamento Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación – COLCIENCIAS con el código COL0040823 y categorizado en C en la medición de la misma Entidad del 2015.

Actualmente, desarrolla como joven investigador un proyecto "**Medio Ambiente, Región y Conflicto en la Obra de Alfredo Correa De Andrés**" en el marco de la convocatoria No. 702 "Jóvenes Investigadores 2014" de Colciencias.

Se expide la presente certificación a solicitud de la interesada, a los catorce (14) días del mes de octubre de 2016.

Cordialmente,

JORGE ENRIQUE TRILLERAS VÁSQUEZ
Jefe Departamento de Investigaciones

Proyectó: Ing. Laidys VR.

Km. 7 Vía Puerto Colombia
Atlántico - Colombia

PBX: (5) 319 7010
Ext. 1002

investigaciones@mail.uniatlantico.edu.co
www.uniatlantico.edu.co



**HOJA DE VIDA INSCRIPCIÓN CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA DESIGNACIÓN DE
DECANO (A)**



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE MEDELLÍN
FACULTAD DE ARQUITECTURA
DECANATURA

RESOLUCIÓN Nro. FA-0573
10 de septiembre del 2015

" Por la cual se autoriza el nombramiento de un (1) Estudiante Auxiliar"

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA-SEDE MEDELLÍN**

En uso de sus facultades legales y estatutarias, especialmente las conferidas mediante Resolución 072 de 2012 (Acta 08 del 06 de junio) del Consejo Superior Universitario, Acta de Posesión 184 de 2012 de Rectoría, y según disposiciones establecidas en Resolución 040 del 2001, y

CONSIDERANDO:

Que el Acuerdo 012 de 2004, modificado por el acuerdo 040 de 2004 del Consejo Superior Universitario establece la figura de Estudiante Auxiliar en la Universidad Nacional de Colombia para que los estudiantes de pregrado o posgrado, apoyen actividades de docencia, extensión, bienestar universitario y gestión administrativa.

Que el profesor **LUIS CARLOS AGUDELO PATIÑO** solicita la renovación del nombramiento de la estudiante auxiliar **LEONARDO JOSÉ ROMERO OLIVERA**, para el Proyecto Maestría en estudios Urbanos Regionales quien cumple con todos los requisitos para ser Estudiante Auxiliar, y quien prestará apoyo en dicha área, en un período del 15 de septiembre al 9 de diciembre de 2015.

Que la estudiante **LEONARDO JOSÉ ROMERO OLIVERA**, tendrá las siguientes actividades:

1. Apoyo Logístico para la Dirección de la Escuela de Planeación Urbano Regionales en lo relacionado con las actividades de los programas curriculares.
2. Apoyo y soporte en las actividades de seguimiento y actualización del grupo de investigación de la escuela.
3. Apoyo en la realización de eventos académicos.
4. Soporte académico a la memoria de los cursos de la maestría en lo relacionado con talleres y guías metodológicas.

**HOJA DE VIDA INSCRIPCIÓN CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA DESIGNACIÓN DE
DECANO (A)**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, SEDE MEDELLÍN, DECANATURA, RESOLUCIÓN FA-0573

2/2

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Autorizar el nombramiento de un (1) Estudiante Auxiliar, que a continuación se describe así:

Nombre s y Apellidos	Documento Identidad	Categoría	Valor y N. de horas	Valor Total	No. de pagos	Fechas		CUENTA BANCARIA	No. CDP y Recurso
						Inicio	Fin		
LEONARDO JOSÉ ROMERO OLIVERA	1045674221	Estudiante posgrado	(240 horas)			15/09/2015	9/12/2015		CDP 813 y 814 Recurso 20

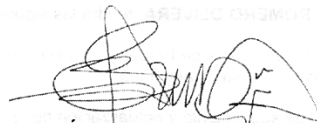
ARTÍCULO 2. Solicitar a la Tesorería que se gire el pago de nombramiento como Estudiante Auxiliar, mediante transferencia a Davivienda

ARTÍCULO 3. El gasto del cual trata la presente Resolución, con cargo a la empresa 3011, Proyecto "GASTOS OPERATIVOS DEL FONDO ESPECIAL FAC. ARQUITECTURA PARA LA VIGENCIA 2015", Quipu 901010114208, y "POSGRADO EN PLANEACIÓN – MAESTRIA EN ESTUDIOS URBANO REGIONALES SEMESTRE 02/2015 SIA 3544-3547-3256-3229-3220-3215" Quipu 801010015240, Recurso 20, por el rubro Estimulo Estudiante Auxiliar, CDP 813 Y 814.

PARAGRAFO 1º El cumplimiento del servicio será certificado por el Profesor **LUIS CARLOS AGUDELO PATIÑO**, identificado con cédula de ciudadanía 98574583, conforme a la programación de pagos de la sección Financiera de la Sede.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Medellín, a los diez (10) días del mes de septiembre de dos mil quince (2015).



ÉDGAR ARROYO CASTRO
Decano

HOJA DE VIDA INSCRIPCIÓN CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA DESIGNACIÓN DE
DECANO (A)



CORPORACION
SECCION AUREA

CORPORACIÓN SECCIÓN ÁUREA

NIT 900 547 462 - 2

CERTIFICA QUE:

El señor LEONARDO JOSE ROMERO OLIVERA, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.045.674.221 de Barranquilla, desarrolla actividades académicas relacionadas con el Programa Nacional Vigías del Patrimonio Cultural, en el área de Patrimonio Cultural e Historia Urbana, a partir del 22 de enero de 2013 hasta la actualidad.

Se expide el presente certificado a solicitud de la parte interesada, en Barranquilla a los veintinueve (29) días del mes de septiembre de 2014.

Vanessa E. Cantillo M.
VANESSA CANTILLO MOSQUERA
Secretaria
C.C.1.140.822.624 de Barranquilla

**HOJA DE VIDA INSCRIPCIÓN CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA DESIGNACIÓN DE
DECANO (A)**



General Yagüe 42, 4º Izda -28020 Madrid (ESPAÑA)
E-mail: gmm@gmm.es – Web: www.gmm.es

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE G. M. M. CONSULTORES
TURÍSTICOS, S.L.
C.I.F B-80.655.582**

HACE CONSTAR QUE:

El Sociólogo **LEONARDO JOSÉ ROMERO OLIVERA**, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.045'674.221 de Barranquilla (Atlántico), hizo parte del equipo técnico de consultores en Colombia para el proyecto: "Plan Nacional de Turismo Náutico: Costa Caribe y Pacífica colombiana", adjudicado por el Fondo de promoción Turística de Colombia a la firma GMM Consultores Turísticos.

Los trabajos que se llevaron a cabo consistieron en la recopilación de documentación técnica, Preparación y gestión de reuniones en los municipios seleccionados del "Corredor Náutico", entrevistas responsables de proyectos, e instituciones de turismo, ayuntamientos, DIMAR, Medio ambiente e, identificación y entrevistas con las comunidades étnicas de los Departamentos de Atlántico, Bolívar, Sucre, Córdoba, Chocó (Caribe) y Antioquia. Y, preparación de transcripciones e informes. Estas actividades se llevaron a cabo en los meses de febrero a abril de 2012.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado a los veintiséis (26) días del mes de febrero del 2014.

Por GMM Consultores Turísticos S.L.



GREGORIO MÉNDEZ DE LA MUELA
Representante legal

HOJA DE VIDA INSCRIPCIÓN CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA DESIGNACIÓN DE
DECANO (A)



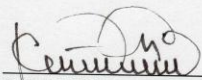
KATTIA VILLADIEGO

A QUIEN INTERESE

La suscrita **ARQUITECTA KATTIA VILLADIEGO BERNAL**, hace constar que **LEONARDO ROMERO OLIVERA**, Estudiante de sociología con cédula de ciudadanía N° 1 045 674 221 expedida en Barranquilla - Atlántico, se desempeñó como **asistente de investigación** en el proyecto "Análisis del Impacto de la morfología urbana y las dinámicas demo-espaciales sobre el microclima de las ciudades tropicales: El Caso de Barranquilla" durante el mes de enero del 2012.

La presente certificación se expide en la ciudad de Barranquilla, a los 25 días del mes de enero de 2012.

Atentamente,



KATTIA VILLADIEGO BERNAL

CC. 30 579 267

MAT. PROFESIONAL: A08312004-30579267

Consultoría en Arquitectura
y Urbanismo Bioclimático

Arquitecta - Universidad del Atlántico
Magister Ciencias y Técnicas de Ambientes Urbanos
Ecole des Mines de Nantes Francia
Cel: 301 7557902 / email: katth27@hotmail.com

**HOJA DE VIDA INSCRIPCIÓN CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA DESIGNACIÓN DE
DECANO (A)**



**ASOCIACIÓN PRO-DESARROLLO DE FAMILIAS DEL
SUROCCIDENTE DE BARRANQUILLA**

APRODEFA

*Personería Jurídica No.5994 de Mayo 3 de 2001
NIT.802.014.968-4*

**LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION PRO-DESARROLLO
DE FAMILIAS DEL SUROCCIDENTE DE BARRANQUILLA - APRODEFA**

CERTIFICA:

Que El investigador **LEONARDO JOSÉ ROMERO OLIVERA**, identificado con cédula de ciudadanía 1.045.674.221 de Barranquilla (Atlántico), hizo parte del Proyecto Diagnostico socioeconómico de Luruaco, Manatí, Santa Lucía, Sabanalarga y Repelón en el Departamento del Atlántico, patrocinado por AECID Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

Su participación se encamino en el elaboración de la Línea de Base para el diagnostico socioeconómico dirigida por el sociólogo Normando Suarez Fernández, y consistió en visitas de campos, análisis del territorio y recopilación de información secundaria.

También participó en la aplicación de encuestas a 60 mujeres líderes y posterior sistematización en el proyecto de conformación de la Red de Mujeres Afrocaribe-REMA, con la dirección del Antropólogo José Orlando Pallares Barrios

Estas actividades se desarrollaron en el marco de la pasantía de estudiantes en convenio entre el Programa de Sociología de la Universidad del Atlántico y APRODEFA, Asociación Pro Desarrollo de Familia del Sur Occidente de Barranquilla, durante los meses de octubre y diciembre de 2010.

Se expide la presente certificación a los treinta (30) días del mes de septiembre del 2014 en Barranquilla.

Atentamente,



FLOR MARIA PEDROZO RANGEL
REPRESENTANTE LEGAL APRODEFA

¡Construye Ciudadanía desde las Familias!
Calle 72 N° 35b-38 Telefax: 5- 3682911
aprodefa01@hotmail.com

HOJA DE VIDA INSCRIPCIÓN CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA DESIGNACIÓN DE
DECANO (A)



Barranquilla, Junio 23 de 2010.

El firmante Arquitecto, Docente de la Universidad del Atlántico y Aspirante al Doctorado de Arte y Arquitectura de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá

CERTIFICA:

Que el estudiante del Programa de Sociología, de la Universidad del Atlántico LEONARDO JOSÉ ROMERO OLIVERA identificado con c.c. 1.045.674.221. Efectuó de manera satisfactoria y excelente sus **Prácticas Profesionales** como asistente de investigación, en la tesis *Movimiento Moderno en Barranquilla 1945 – 1964*, con la cuál aspiro a titularme en el DOCTORADO EN ARTE Y ARQUITECTURA de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá.

- Durante 180 horas presenciales, el estudiante ROMERO OLIVERA, desarrollo una minuciosa investigación documental del Diario la Prensa de Barranquilla entre los años de 1948 hasta 1958, realizadas en las en el Archivo Histórico del Atlántico
- Además realizó un análisis de informes y memorias históricas de sucesos que comprenden el período de la investigación, a partir de varias entrevistas a actores de la planificación urbana de la ciudad.

Por el trabajo realizado, el estudiante ROMERO OLIVERA, recibió de bonificación los honorarios estipulados por el Estatuto de Investigación de la Universidad del Atlántico para conceptos de Prácticas Profesionales.

Académicamente,



Arq. **Carlos Arturo Bell Lemus**
Candidato a Doctor en Artes y Arquitectura
Universidad Nacional de Colombia
Bogotá, DC

Información:

Facultad de Arquitectura - Bloque D Segundo Piso
Ciudadela Universitaria Km 7 Antigua Vía a Puerto Colombia
Contactos: 319 71 79 - 300 491 30 76 – 301 755 79 02
Email: turismocaribe@gmail.com - idarco@hotmail.com

**HOJA DE VIDA INSCRIPCIÓN CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA DESIGNACIÓN DE
DECANO (A)**

Bogotá, 15 de Marzo de 2010

El suscrito arquitecto y docente de la Pontificia Universidad Javeriana
David PERICO AGUDELO,

CERTIFICA:

PRIMERO Que el estudiante **Leonardo José ROMERO OLIVERA** identificado con Cédula de Ciudadanía N° 1.045'674.221 de Barranquilla, participó como asistente en el desarrollo de mi Tesis de Doctorado en Planeación Territorial titulada *Espacios públicos y dinámica demo-espacial en el medio urbano. Análisis de las condiciones térmicas de seis espacios públicos en tres ciudades colombianas* desarrollada actualmente en la Escuela Nacional Superior de Arquitectura de Marsella - Francia.

SEGUNDO Que las actividades desarrolladas fueron las siguientes:
+ Desarrollo de las encuestas correspondientes al campo de trabajo en la Ciudad de Barranquilla (Paseo Bolívar) y en el Municipio de Soledad (Parque Barrio Los Robles) entre el 15 y 16 de Julio de 2009.
+ Desarrollo de investigación complementaria entre el 29 de Septiembre de 2009 y el 19 de Noviembre de 2009.

TERCERO Que el estudiante ROMERO OLIVERA desarrolló sus labores en completa normalidad y plena satisfacción cumpliendo los objetivos establecidos.

Cordialmente,



David PERICO AGUDELO
Arquitecto

PLAN DE GESTIÓN FACULTA DE CIENCIAS HUMANAS 2026-2029

Leonardo José Romero Olivera, Decano

PILARES

1. Formación profesional de Alta Calidad: consolidar programas acreditados y pertinentes, con estándares internacionales y enfoque en competencias globales y adaptadas a las realidades de los contextos digitales.
2. Docencia conectada con el mundo: promover movilidad académica, bilingüismo y uso de las tecnologías-
3. Investigación articulada a las necesidades locales y regionales: priorizar proyectos sobre resultados de aprendizajes situados en contextos prácticos en cada campo de conocimiento.
4. Extensión y Proyección social con un impacto social y comunitario: vincular en aula con las problemáticas y contextos contemporáneos de análisis (aula-escenario)
5. Bienestar con enfoque de género y derechos humanos: acompañamiento multidisciplinario y multiescalar para estudiantes, docentes, trabajadores y comunidades aliadas.

EJES ESTRATÉGICOS

A. Reflexiones de los planes de estudios y sus dinámicas curriculares de los Programas de pregrado y postgrado en el contexto de los problemas y campos de conocimientos globales

Proyecto 1. Revisión periódica de planes de estudio de pregrado y posgrado.

Proyecto 2. Incorporación de problemáticas globales a los vacíos y necesidades de los contenidos curriculares y líneas de investigación

Proyectos 3. Fomentar nuevos contenidos en programas de formación en pregrado y postgrado en campos emergentes de conocimiento.

B. Conexión de con redes para la apropiación social de conocimiento que incentiven los saberes y conocimientos

Proyecto 4. Vinculación a redes académicas nacionales e internacionales.

Proyecto 5. Incentivar proyectos colaborativos con universidades en cuenca del Caribe (Conexión Caribe).

Proyecto 6. Promover apropiación social del conocimiento mediante seminarios y publicaciones abiertas.

C. Diálogos reflexivos para el acompañamiento y la gestión institucional articulada a lo local, nacional e internacional.

Proyecto 7. Espacios de debate sobre gestión universitaria y políticas públicas.

Proyecto 8. Talleres de acompañamiento para fortalecer liderazgo estudiantil y docente.

Proyecto 9. Centros de Pensamiento (Conexión Caribe)

D. *Difusión y circulación de los productos de investigación, reflexión y la facultad con las comunidades*

Proyecto 10. Robustecer el sistema de publicaciones (revistas indexadas y repositorios digitales abiertos)

Proyecto 11. Actividades de apropiación social del conocimiento y de responsabilidad social universitaria

Proyecto 12. Estrategias de comunicación digital para visibilizar los resultados y avances